



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00485816- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 69/2022 y 89/2022;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y su acta de rectificación en el orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 69/2022 y 89/2022 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo Iván GUNTARDT, Leg. 35266, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Área Medio Interestelar, a partir del 16 de octubre de 2020 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JA. -